

INAB TRABAJA JUNTO A LA MUNICIPALIDAD DE EL CHAL EN LA CREACIÓN DE SU POLÍTICA FORESTAL

El Instituto Nacional de Bosques -INAB- articula acciones junto a la Municipalidad de El Chal, Petén para la formulación de su Política Forestal Municipal, que potencializará el establecimiento de proyectos forestales y agroforestales a través de los programas de incentivos forestales PINPEP y PROBOSQUE. Con lo cual se promoverá el adecuado manejo productivo y de conservación de sus ecosistemas forestales existentes, esto traerá como resultado un incremento de la cobertura boscosa, mejores beneficios socioeconómicos de los bienes y servicios generados en los ecosistemas forestales, y el mejoramiento del ordenamiento territorial de las tierras rurales.

Para el efecto se realizaron 3 talleres de consulta participativa, donde intervinieron líderes comunitarios y representantes de los Consejos de Desarrollo Comunitario -Cocodes-; propietarios de bosques; organizaciones gubernamentales: Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación -MAGA-, y el Centro Universitario de Petén -CUDEP- de la Universidad de San Carlos de Guatemala -USAC-; ONG's y asociaciones, elaborando un diagnóstico que evidencia la situación actual de los recursos naturales del municipio.

Elías Calderón, alcalde de El Chal, indicó que a través de estos talleres se involucra a toda la población, para que junto a las entidades gubernamentales y no gubernamentales, aporten soluciones e identifiquen las potencialidades que tiene el municipio, para determinar las acciones a corto, mediano y largo plazo que deben ejecutarse en beneficio del ambiente, y que quedarán plasmadas a través de la policía forestal municipal.

Wyllsson Martínez, director regional del INAB en Petén, manifestó que la formulación de la política forestal en el municipio de El Chal, es de gran importancia, ya que a nivel nacional solo 24 comunas han creado su política forestal y en Petén, el Chal sería la primera municipalidad en tener definidas sus líneas de acción, metas establecidas y adecuadas a los objetivos ambientales establecidos en el Plan Nacional de Desarrollo: "K'atun, Nuestra Guatemala 2032", para mejorar la cobertura forestal de sus áreas.



Antecedentes:

En el 2020 el INAB realizó la propuesta al Consejo Municipal sobre la creación de la política y se coordinó el inicio de acciones para su formulación. En el 2021 se crea la hoja de ruta que debe seguirse para crear el instrumento, elaborándose el Plan de Trabajo, esto se realizó a través de la Unidad de Gestión Ambiental Municipal -UGAM-, la Sección de Recursos Naturales y Medio Ambiente -SARNM- de la Municipalidad de El Chal, con el apoyo y asesoría de Rainforest Alliance y el INAB. Dicho Plan fue presentado ante el Concejo Municipal y aprobado mediante una acta.

Actualmente se están analizando los datos e información recabada a través de los talleres de consulta y por último se efectuará la validación y aprobación del documento final de Política Forestal Municipal. Se espera que en el año 2022 se dé la implementación, seguimiento y evaluación de la misma.